



Asamblea General

Distr. limitada
11 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Cuarta Reunión Bienal de los Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos

Nueva York, 14 a 18 de junio de 2010

Programa provisional

1. Apertura de la reunión por el Alto Representante para Asuntos de Desarme.
2. Elección del Presidente.
3. Declaración del Presidente.
4. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
5. Elección de otros miembros de la Mesa de la reunión.
6. Examen de la ejecución del Programa de Acción en todos sus aspectos en los planos nacional, regional y mundial:
 - a) Establecimiento, cuando corresponda, de mecanismos subregionales o regionales con miras a prevenir, combatir y erradicar al tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras a través de las fronteras, incluida la cooperación aduanera transfronteriza y las redes para compartir información entre los organismos de aplicación de la ley y de control de fronteras y aduanas;
 - b) Cooperación y asistencia internacionales;
 - c) Fortalecimiento del mecanismo de seguimiento del Programa de Acción y preparativos para la reunión del Grupo de Expertos de 2011 y la Conferencia de Examen de 2012;
 - d) Otros asuntos y determinación de cuestiones prioritarias o temas pertinentes al tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos, así como problemas y oportunidades de ejecución.
7. Examen de la aplicación del Instrumento internacional para permitir a los Estados identificar y localizar, de forma oportuna y fidedigna, armas pequeñas y armas ligeras ilícitas.
8. Examen de los proyectos de documentos finales.
9. Examen y aprobación del informe de la reunión.

